

DIRECCION DE SANIDAD ANIMAL

La Dirección de Sanidad Animal tiene como funciones: planificar, dirigir y poner en ejecución las actividades relacionadas con la salud animal, con la finalidad de prevenir, vigilar, controlar y erradicar las enfermedades infecciosas, infectotransmisibles, parasitarias, tóxicas y nutricionales de los animales y las zoonosis en todo el territorio nacional.



La inspección de carnes para la exportación es muy rigurosa

DEPARTAMENTO DE INSPECCION DE CARNI

Tiene a su cargo como función específica, la inspección de carnes para la exportación, aplicando la reglamentación nacional e internacional sobre la industrialización higiénica de las carnes y sub-productos de la misma.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería adquirió un moderno cromatógrafo para la determinación de residuos de pesticidas en las carnes para exportación, resolviéndose así un serio problema que significaba enviar las muestras a Guatemala para su examen.

Por medio de la Sección de Pesticidas dependiente de este Departamento, se llevó a cabo una campaña en todo el país, con el fin de advertir a los ganaderos y agricultores sobre el peligro que representa para nuestras exportaciones de carne, para la salud pública y la ecología, el uso indebido de los pesticidas.

La labor del equipo médico veterinario destacado en cada planta ha sido altamente satisfactorio, gracias a su esmerado trabajo, la sanidad de nuestras plantas empacadoras se mantiene en un nivel excelente.

Durante 1980 se exportaron 54.000.000 de libras de carne, principalmente a Estados Unidos y también a otros mercados. Se efectuaron 75 visitas de supervisión a las plantas empacadoras, se realizaron 16 exámenes bacteriológicos de agua de las mismas, y se hicieron 250 exámenes de grasa para investigar residuos de pesticidas. Se decomisaron 141 novillos de un peso promedio de 421 kilos, siendo la principal causa de decomiso, los traumatismos, lo que revela el mal manejo de los animales durante el transporte de ellos a los mataderos; estas cifras son preocupantes y se deberá hacer algo al respecto. Se estima el monto de pérdidas por este concepto en ~~Q 600.000.00.~~

DEPARTAMENTO DE LABORATORIO DE INVESTIGACIONES MEDICO VETERINARIAS

Este Departamento sirve como centro de diagnóstico y servicio donde se procesan diversas muestras para su investigación por medios serológicos, químicos, bacteriológicos y virológicos, tanto de parte del sector ministerial, como del sector particular.

Durante el año 1980 el Laboratorio efectuó el siguiente trabajo:

1 Pruebas de seroaglutinación para el diagnóstico de Brucelosis

Prueba en placa	7.507
Prueba de Cast test	2.314
Prueba de Rivanol	90

RESULTARON

864 positivas
1.962 sospechosas
6.995 negativas

El mayor número de pruebas de seroaglutinación la realizaron funcionarios del Programa de Salud Animal, las cuales no aparecen en este informe.

Por especies de animales las cifras son

Bovinos	8.530
Equinos	165
Caprinos	220
Porcinos	344

2 Exámenes bacteriológicos

Se efectuaron 69 exámenes, de los cuales 36 fueron de muestras de leche; se aislaron los siguientes microorganismos:

Staphilococcus aureus
Streptococcus sp
Pseudomonas sp
Proteus sp
E. Coli
A. acrogenes

Se efectuaron 56 antibiogramas y se elaboraron 39 bacterias para prevención de mastitis; se cultivaron 7 muestras de lavados prepuciales para el aislamiento de Trichomonas foetus, resultando 2 positivas.

- 3 Se efectuaron 26 pruebas de inmunodifusión (Coggins) para el diagnóstico de Anemia Infecciosa Equina, resultando 3 positivas.
4. Se efectuaron 47 necropsias, de las que 23 corresponden a aves, 14 a caprinos, 2 a bovinos, 2 a conejos y 1 a canino.
- 5 Se efectuaron 440 exámenes coproparasitarios, que se desglosaron por especies así:

Bovinos	327
Caprinos	77
Suinos	20
Equinos	11
Caninos	5

Se encontraron huevos de las especies:

Strongylus sp	173 casos
Trichostrongylus	81 casos
Eimerias	8 casos

Toxacara canis	5 casos
Anchylostoma	5 casos
Ascaris lumbricoides	8 casos
Oesophagostomu	12 casos

- 6 Se efectuaron 128 exámenes de química sanguínea sobre todo determinaciones de calcio y fósforo en sueros de bovinos.
- 7 Se realizaron 19 leucogramas, de los cuales 5 fueron muy altos, por lo que se continuó su estudio hasta llegar al diagnóstico de linfoma enzoótico bovino.
- 8 Se realizaron 39 estudios microscópicos resultando 27 positivos a Anaplasma marginale; 5 positivos a Piroplasma bigeminum; 3 positivos a Bacillus anthracis.
- 9 Se efectuaron 5 estudios de muestras para Rabia Paralítica bovina que resultaron negativos; se complementaron con inoculación a ratones e inmunofluorescencia; se contó con la colaboración del Ministerio de Salud.
- 10 Se efectuaron investigaciones directas en el campo, a saber: en San Vito de Java (aborto en cerdos), Aguas Zarcas de San Carlos (aborto en cerdos), Ciudad Cortés (intoxicación por plantas tóxicas) y San Ignacio de Acosta en colaboración con PRONASA (alimentación deficiente).

DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS SANITARIOS

La Sección de Porcinocultura, en estrecho contacto con la Junta de Fomento Porcino realizó una labor que puede resumirse así:

19 reuniones con porcicultores

36 visitas a fincas

42 asesorías técnicas

Se inició una encuesta para conocer la situación porcina en el país en sus diferentes aspectos, elaborando los distintos formularios para recoger información referente a enfermedades, crianza, manejo, comercialización.

La Sección Zoosanitaria atendió las denuncias de rabia parálitica bovina, sobre todo las de la región atlántica del país, investigando en las fincas, recogiendo material para diagnóstico y vacunando en varias fincas de la zona. Se efectuaron visitas de vigilancia en las zonas afectadas, programando reuniones y charlas con ganaderos y se preparó material divulgativo. En cuanto a Encefalomiелitis Equina, no se presentaron denuncias formales de brotes; se mantuvo la vigilancia en las zonas donde se presentó en otras épocas.

DEPARTAMENTO AVICOLA

Entre las actividades se destacaron las siguientes

Control sobre ocho plantas de incubación, sometiendo a todas las reproductoras a prueba serológica de Salmonella a las 20-22 semanas de edad.

Se efectuaron 96.190 pruebas, resultando una incidencia del 0.5 o/o (en 1978 la incidencia fué de 3.5 o/o).

Se efectuaron 65 visitas a los 32 mataderos de aves, recomendando en muchos casos, medidas higiénicas mínimas que estos establecimientos deben cumplir, se observó que solamente 5 tienen permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud.

Se elaboró un Reglamento de Inspección de Carne de Aves, que fue presentado al Ministerio de Salud para su estudio y aprobación.

Se colaboró con el Programa Nacional de Avicultura, visitando las granjas de la Estación Experimental Fabio Baudrit y las de los 6 Centros de Crianza y Desarrollo de Pollitas de los Centros Agrícolas Regionales.

Se hicieron 3 estudios avícolas y 18 estudios de factibilidad para granjas de engorde y de postura.

Se condujeron 3 Tesis de Grado en Colegios Técnicos Agropecuarios.

Se hicieron 14 análisis de granos básicos para detección de crotalaria.

Se dictaron 20 cursos avícolas y 41 charlas en Colegios Agropecuarios y Agencias de Extensión

Se atendieron 455 consultas de avicultores, tanto en la oficina, como en el campo.

En colaboración con la Junta de Fomento Avícola se hizo un control estadístico de la nacencia, producción, procesamiento, importación y exportación de aves y productos avícolas.

Se permitió la importación de 10.800.000 huevos fértiles, 4.020.840 huevos para consumo, 10.288 pollitas para engorde y 191.177 pollitas para pie de cría.

DEPARTAMENTO DE CUARENTENA ANIMAL

Durante el año 1980 se extendieron

229 autorizaciones para la importación de 83.242 animales de 28 especies diferentes, procedentes de 20 países

Se autorizó la importación de 33.945.673 kilos de 31 productos y sub-productos de origen animal, más 67.343 ampollas de semen congelado bovino y porcino, 15 embriones bovinos y 58.900.000 larvas de camarones, procedentes de 30 países, mediante 1.150 autorizaciones

518 permisos para la importación de 311 marcas comerciales de productos biológicos y farmacéuticos debidamente registrados en sus diferentes presentaciones, provenientes de 20 países

98 certificados oficiales de salud para 3.247 animales de 17 especies diferentes que se exportaron a 13 países

Se examinaron 6.443.690 kilos de 16 diferentes productos y sub-productos de origen animal que se exportaron a 31 países diferentes amparados a 1.260 certificados oficiales de sanidad

Se extendieron 477 autorizaciones de tránsito por el territorio nacional para 2.778 animales de 7 especies diferentes y 18.024.435 kilos de productos y sub-productos de origen animal procedentes de 4 países y con destino a 10 países

DEPARTAMENTO CONVENIO ANTIAFTOSA BILATERAL

Durante el año 1980 se efectuaron

Dos seminarios de una semana de duración sobre epidemiología y prevención de enfermedades exó-

ticas, con la participación de 50 médicos veterinarios de instituciones bancarias, ITCO, IMAS, INA, Ministerios de Agricultura y de Salud.

Se investigaron 78 denuncias de enfermedades vesiculares en todo el territorio nacional, lo que significó un gran incremento de denuncias con relación a años anteriores, el material recolectado se envió al Centro Panamericano de la Fiebre Aftosa, resultando 44 muestras positivas a Estomatitis Vesicular tipo New Jersey, 7 muestras positivas a Estomatitis Vesicular tipo Indiana, 5 muestras positivas a ambos tipos de Estomatitis Vesicular y 20 muestras negativas

Se dictaron 12 charlas divulgativas ilustradas con proyección de películas sobre Fiebre Aftosa, Peste Bovina, Peste Porcina, Africana, Enfermedad Vesicular del cerdo y transparencias; durante estas proyecciones se distribuyó material en forma de plegables, almanaques, afiches.

PROYECTO ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE ERRADICACION Y CONTROL DE LA GARRAPATA

Mediante los fondos aportados por el Banco Centroamericano de Integración Económica, el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el proyecto continuó las investigaciones para completar la información obtenida en los 30 meses anteriores. Esta investigación se llevó a cabo a través de áreas demostrativas para determinar métodos y sistemas adecuados para el control masivo de las garrapatas

Se atendieron las denuncias presentadas, de posible resistencia a garrapaticidas, realizando las investi-

gaciones epizootológicas de las fincas denunciantes, dando las recomendaciones para un mejor control.



Sangrado para la prueba de Brucelosis (Diagnóstico)

PROGRAMA NACIONAL DE SALUD ANIMAL MAG/BID

Este Programa fué creado en base a la Ley No. 6240 del 7 de junio de 1978 y financiado en un 53 o/o por medio del Préstamo 531/SF-CR, del Banco Interamericano de Desarrollo.

Comprende los siguientes sub-programas

2. En el control y erradicación de Brucelosis y Tuberculosis Bovinas, para alcanzar las metas fijadas se ha destacado personal profesional y técnico en diversas localidades del país, cubriendo más del 80 o/o del territorio nacional, brindando servicios a más de un 70 o/o de fincas ganaderas, como se detalla en el Cuadro No. 1.

El número de vacunaciones realizadas durante 1980 alcanzó y superó la meta propuesta en el Programa, la cual era de un 70 o/o de las terneras de 3 a 6 meses de edad en todo el hato nacional, habiéndose logrado 112.675 vacunaciones correspondientes a un 73 o/o de la población total estimada de hembras bovinas de esa edad.



El Dr. Hernán Fonseca Zamora, visitando el laboratorio en donde se realizan investigaciones para el control de la garrapata

El Programa a través del personal de campo, ha llevado un estricto control de todo el ganado que es llevado a ferias y exposiciones con el fin de proteger la salud de los animales de exposición y evitar la propagación de enfermedades trasmisibles.

Todo el ganado que es tranzado a través de créditos bancarios es sometido por parte del personal técnico del PRONASA MAG/BID a revisión clínica y de laboratorio, en especial con pruebas para la Brucelosis y Tuberculosis.

Todos los ganaderos que han manifestado interés de mantener su ganado libre de Brucelosis y Tuberculosis y que han llenado los requisitos para la ejecución de exámenes serológicos, se ha procedido a su examen en un 33 o/o de todos los exámenes serológicos pueden someterse al régimen de fincas bajo control voluntario.

3 Vigilancia epidemiológica y puestos cuarentenarios fronterizos e internos.

Control de tránsito de animales y medidas cuarentenarias.

En este período se iniciaron las construcciones de la Red Nacional de Laboratorios Regionales.

Laboratorio Regional de San Isidro del General en el Centro Agrícola Regional del Sur.

Laboratorio Regional de Nicoya en la ciudad de Nicoya

Laboratorio Regional de Siquirres en Siquirres, para ser terminados en mayo del 81 y el

Laboratorio Central de Investigaciones y Diagnósti-

co Médico Veterinario en Heredia, que se concluyó en 1982.

En conclusión, se ha cumplido en un 100 o/o las metas sobre vacunaciones planteadas en el Plan Operativo 1980.

Se realiza además una permanente vigilancia sobre los hatos ganaderos detectando cualquier problema de salud en su ganado y reportándolo a la División de Epidemiología.

Este servicio tiene especial importancia en cuanto a dar la alerta en la aparición de enfermedades que no existen en nuestro ganado, como son la Fiebre Aftosa y la Peste Porcina Africana o clásica u otras de grave peligro para nuestra ganadería.

5. Capacitación de personal

El Programa previó la capacitación de personal por medio del Convenio de Capacitación Técnico no Reembol-



Vacunación contra Brucelosis con Vacuna Cepa 19-- Hembras de 3 a 6 meses de edad

sable ATN/SF-1600 CR firmado entre el Gobierno de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo, por medio del cual se ha capacitado en el extranjero a cinco profesionales, Médicos Veterinarios y Microbiólogos.

En capacitación dentro del país a personal de PRONASA y Colegios Agropecuarios e INA se han realizado las siguientes actividades:

Seminario para Médicos Veterinarios en Planificación
1. Número de Participantes: 36.

2 Seminario para Profesores Colegios Agropecuarios
1. Número de participantes: 16.

3 Seminarios para Instructores INA: 1 Número de participantes: 26.

4 Reuniones y charlas para ganaderos (1 en semestre)
105. Número de participantes: 1.123.

5 Participación en exposiciones: 4

6 Reuniones con estudiantes Colegios Agropecuarios
Número de participantes: 820.